

LOGROS Y RETOS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA CON VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN LA UNIVERSIDAD SANTO TOMAS COLOMBIA, UNA MIRADA DESDE EL MODELO PEDAGÓGICO TOMISTA

Autor/es: SIERRA, Helvy¹; HERNÁNDEZ, Oscar².

Dirección electrónica: helvysierra@usantotomas.edu.com

Institución de procedencia: Universidad Santo Tomas, sede Bogotá-Colombia, Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil.

Eje temático: La educación inclusiva ante situaciones de conflicto y violencia.

Campo metodológico: Experiencia educativa.

Palabras clave: Inclusión educativa, pedagogía tomista, educación superior.

Resumen

El presente trabajo hace una mirada profunda del proceso de inclusión educativa desde el modelo pedagógico de la Universidad Santo Tomas-USTA, y tiene como objetivo evidenciar las estrategias de inclusión realizadas por la Universidad a nivel nacional, en relación con las víctimas del conflicto armado en Colombia.

Las estrategias desarrolladas por la USTA, no solo se han enfocado en el apoyo mediante becas y auxilios económicos, también asume procesos de acompañamiento integral al estudiante, con los que el educando cuenta a partir de su ingreso, y que tiene como fin promover la participación, permanencia y graduación oportuna, buscando potencializar el desarrollo de la persona en todas sus dimensiones.

¹ Psicólogo de la Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil-UDIES de la Vicerrectoría Académica General de la Universidad Santo Tomás y Coordinador del Sistema de Alertas tempranas de la USTA, Psicólogo egresado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-UPTC, Integrante del Grupo de Investigación Clínica y Salud de la UPTC.

² Director de la Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil-UDIES de la Vicerrectoría Académica General de la Universidad Santo Tomás, Psicólogo, Magister en Filosofía latinoamericana, Licenciado en Filosofía y Ciencias Religiosas egresado de la Universidad Santo Tomás.

La Universidad cuenta con diversas estrategias que buscan capacitar a docentes y consejeros en la detección y acompañamiento de estudiantes en riesgo de deserción, desde un modelo pedagógico que desde una trayectoria incluyente y humanista, atiende de manera especial a población vulnerable. Pero aun falta camino por recorrer en cuanto a inclusión educativa y estos retos se visibilizan como oportunidades de mejora y entre estas, ampliar las sinergias y programas en el marco nacional de la USTA-Colombia, que potencialicen los procesos de inclusión educativa, sobre todo con la población y víctimas del conflicto armado y la violencia que ha vivido nuestro país por varias décadas.

1. Introducción

El proceso actual de *diálogos de paz* frente al conflicto armado en Colombia con las Fuerzas Armadas Revolucionarias-Ejército del Pueblo (FARC-EP), que aunque no es nuevo (recordemos los fallidos diálogos del Caguán 1998-2002) ha sido el de mayor impacto y más incluyente por la participación de las víctimas, para el pueblo colombiano hasta la fecha, por otro lado el proceso de desmovilización de las Autodefensas (AUC) entre 2003 y 2006, la entrega de armas del M-19 en 1989 y los acercamientos con el Ejército de Liberación Nacional (ELN,) para el inicio de diálogos que conlleven al fin de las hostilidades, genera una tema que conlleva consigo mismo un contenido sensible en cuanto a lo relacionado con la reparación de las víctimas en las dimensiones en las que se ven afectadas, y cada una de las instancias tanto gubernamentales como privadas están comprometidas con la creación o el acompañamiento a estrategias que aporten a la inclusión de las *víctimas del conflicto armado (VCA)* en Colombia, los cuales son identificados dentro los grupos que más dificultades presentaban para el acceso, la permanencia y la graduación oportuna y que son objeto de los proyectos de inclusión del Ministerio de Educación Nacional (MEN) de Colombia (M. de E. N. Colombia, 2013, 2014; Narváez, 2012; F. Sánchez, Díaz, & Formisano, 2003).

La Universidad Santo Tomás tiene especial interés en el acompañamiento y aporte al proceso de postconflicto en Colombia, brindado una política inclusiva en sus aulas y potencializando programas de acompañamiento que reduzcan la probabilidad de deserción de los estudiantes en general entre ellos los que cuentan con la condición de víctimas del conflicto armado, el presente trabajo tiene como objetivo presentar los logros obtenidos y los retos a considerar al futuro desde la Universidad Santo Tomas-USTA respecto a las VCA.

Se cree que Colombia tiene una larga tradición de conflictos, violencia y crimen, esta afirmación se basa en la revisión de las dinámicas violentas de nuestro país desde las confrontaciones por la independencia hasta nuestros días (F. Sánchez et al., 2003), entre estos conflictos se cuenta con la guerra de los Supremos realizada en 1840, la Guerra de los Mil días entre los años de 1899 y 1903 que

cobro la vida de cerca del 2% de la población de la época (F. Sánchez et al., 2003; G. Sánchez, 2008), los conflictos bipartidistas de la *violencia* entre los partidos liberal y conservador (partidos políticos más importantes de la época) y actualmente los grupos insurgentes (Medina, 2010; F. Sánchez et al., 2003).

Se ha generado una amplia discusión sobre cuáles son los orígenes puntuales del actual conflicto armado en Colombia, y la hipótesis más apoyada es que estos surgen desde la época de la *violencia* (1948-1958), la cual estalla el 19 de abril de 1948 con el asesinato del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán, que desata una oleada de violencia que se esparciría por toda la geografía colombiana, con el Bogotazo que dejaría 3000 víctimas en pocos días y posteriormente los conflictos regionales que darían un saldo de 200.000 muertos en 10 años y que solo sería contenida con la instauración del Frente Nacional donde los principales partidos políticos (liberales y conservadores) se repartirían el poder por periodos presidenciales (De la Rosa González, 2012; Gómez Builes, Astaiza Arias, & Minayo, 2008; Jiménez, 2013; Medina, 2010; F. Sánchez et al., 2003).

Pero este acuerdo político que dio fin a la época de *violencia*, no contempló una tercera fracción política de la época: el partido comunista, quien durante los años de la *violencia*, había promulgado mediante un comunicado la autodefensa de las masas de la comunidad campesina, quienes tendrían como fin luchar por la propiedad de las tierras y la protección de sus vidas, la exclusión de este partido influyó no solo para que no desaparecieran completamente los fortines guerrilleros, sino que a partir de estos se conforman en primer lugar las FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo) en el año de 1964 (Medina, 2010; F. Sánchez et al., 2003).

Las FARC-EP y el ELN (Ejército de Liberación Nacional), no comparten del todo los mismos orígenes. Para las FARC - EP la motivación era más interna respecto a la situación agraria y rezagos de la violencia, y para el ELN la motivación fue más externa, para ser específicos el triunfo de la revolución cubana. Así en el año 1962 el ELN ya contaba con 16 jóvenes, los cuales eran provenientes del Partido Comunista (PC), El Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), y el Movimiento

Obrero Estudiantil y campesino (MOEC), la coyuntura política de la época termina potencializando el inconformismo por parte de los integrantes del naciente grupo armado, logrando engrosar los miembros en sus filas (Medina, 2010; F. Sánchez et al., 2003).

Posteriormente en la década del 70 surgen un nuevo grupo armado que tienen como fin luchar contra la violencia de las guerrillas de izquierda, este es denominado Autodefensas Unidas de Colombia-AUC, las cuales centran su discurso bélico inicial en que nacen para proteger al pueblo por el ineficaz accionar de la fuerza pública (ejército y policía) frente a los hechos de violencia realizados por los grupos guerrilleros, en sus inicios eran ejércitos privados que contaban con el apoyo financiero de los grandes terratenientes (F. Sánchez et al., 2003; Velásquez, 2007), pero con el tiempo empezaron a contar con la complicidad y patrocinio de algunos actores del gobierno, caso que fue evidenciado en el 2006 con las investigaciones de los nexos de grupos de paramilitares y algunos funcionarios del estado colombiano. (Velásquez, 2007).

El M-19 surge también en la década de los 70, como respuesta a la situación política relacionada con las elecciones de este periodo, sus inicios fueron marcados por una campaña publicitaria por los principales diarios de la ciudad de Bogotá, en 1974 realizan el robo de la espada de Simón Bolívar de la *quinta de bolívar* en el centro de Bogotá, este grupo realizó secuestros y asesinatos de tinte político, el hecho más recordado en la memoria colombiana es la *toma del palacio de justicia* en 1985 en la cual 35 miembros de la guerrilla retuvieron a 53 civiles entre ellos varios magistrados de la corte suprema, después de atacar el palacio con tanques y artillería pesada murieron todos los miembros del m-19 y varios civiles, las personas que salieron con vida según las últimas investigaciones fueron desaparecidas por las fuerzas armadas, su desmovilización se presentó en el año de 1989 bajo el gobierno de Virgilio Barco(Narváez, 2012).

Frente a estos cuatro actores armados, en el proceso de desmovilización del M-19 no existe la figura de víctimas del conflicto armado y su entrega de armas se realiza de manera pronta, entre los acuerdos para la firma de la paz con este

grupo armado están su participación en la vida política y en el año de 1991 se convocó a la asamblea nacional constituyente con el objetivo de redactar una nueva constitución política, donde este grupo participa, pero durante los años posteriores a su desmovilización fueron asesinados varios de sus integrantes principales de manera sistemática, las investigaciones han evidenciado como autores a los grupos de autodefensas con complicidad de algunos actores del gobierno.

En el proceso con las AUC el 15 de julio del 2013 se firman el acuerdo de Santa Fe de Ralito, donde se comprometen a dar inicio a una etapa de negociación y con la voluntad de desmovilización de este grupo armado, el día 23 de diciembre del 2003 entregan las armas el primer bloque, este proceso se lleva a través de tres años terminando el 12 de abril del 2006 con la desmovilización del último bloque (O. A. C. para la P. Colombia, 2006; Visbal, 2014). Actualmente se mantienen en diálogos las FARC-EP con el gobierno colombiano en Cuba los cuales iniciaron desde septiembre del 2012 y el ELN el cual ha estado está presentando acercamientos con el mismo fin.

2. Referentes teórico-conceptuales

Según datos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas del gobierno colombiano actualmente se cuenta con una cifra de 6'739.978 víctimas del conflicto armado registradas durante estos 30 años de conflicto (U. para la A. y R. I. a las V. Colombia, 2014), esta cifra representa un reto gigantesco en lo que refiere a procesos de integración y reparación, es importante tener en cuenta que esta realidad impacta de manera amplia a cada una de las fibras de la sociedad, y no solo los afectados directos.

Una de las dimensiones que se ve altamente vulnerada es la educación en cada uno de sus niveles y las oportunidades de acceso, permanecía y graduación; frente a esto el gobierno colombiano empieza a pensar en la necesidad de mejorar el acceso a los programas formativos en todos los niveles, tanto de básica como profesionales aumentado la cobertura mediante programas puntuales, así el Ministerio de Educación Nacional (MEN), empieza a generar estrategias para la

inclusión de grupos en riesgo en la educación universitaria (M. de E. N. Colombia, 2013).

Respecto a los esfuerzo del MEN, las universidades tanto públicas como privadas están con una importante tarea que no solo respecta a la producción de conocimiento sobre las dinámicas del conflicto (Canavate, 1999), sino también a permitir mediante la inclusión educativa mejorar la calidad de vida de las personas que cuentan con la condición de víctima, y que es definida por ley 1448 del 2011 *“como aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno”* (C. de la R. Colombia, 2011).

Ya en Colombia desde hacía varios años se venía hablando de educación inclusiva, el Consejo Nacional de Educación Superior – CESU (M. de E. N. Colombia, 2014) define la inclusión, como la capacidad de potenciar y valorar la diversidad, promover el respeto a ser diferente y garantizar la participación de la comunidad en una estructura intercultural de los procesos educativos y en el año 2013, el MEN indica lineamientos para la construcción de una dinámica inclusiva en la educación superior, delimitando cinco grupos objetivo: personas en situación de discapacidad, minorías étnicas, desmovilizados, habitantes de frontera y víctimas del conflicto armado; para cada uno de los grupos identifica las barreas relacionadas con su acceso, permanencia y graduación oportuna de la educación superior, delimita un numero de estrategias para cada una de ellas (M. de E. N. Colombia, 2013, 2014).

3. Aspectos metodológicos

Bajo estos lineamientos las Instituciones de Educación Superior (IES) colombianas se han anexado para colaborar de manera activa en fortalecer el componente educativo en las VCA, frente a esta problemática la Universidad Santo Tomás (USTA) no es ajena, y desde su propia misión y Proyecto Educativo Institucional (PEI) se preocupa por el desarrollo integral de las personas que hacen parte de

su comunidad universitaria, basándose una filosofía incluyente. El modelo educativo de la Universidad Santo Tomás define la educación como *“traductio et promotio usque ad statum perfectum hominis, in quantum homo est, id est statum virtutis”* (In IV Sent. dist. 26, 1), lo que traduce: “acompañamiento y promoción hasta el estado perfecto del hombre, en cuanto hombre, es decir, hasta el estado de virtud”. Es importante los dos conceptos enmarcados en esta definición: *traductio* y la *promotio*.

En primer lugar, se tiene los términos de la Promotio (Promoción) que corresponde a un desarrollo gradual, a una evolución de la persona a partir de la construcción del conocimiento, y por su parte la Traductio (convertir o pasar de un lugar a otro), refiere a ese papel transformador que sucede en la persona a partir de su proceso formativo, estos dos conceptos en el modelo educativo tomista son componentes esenciales en la formación integral. El Proyecto Educativo Institucional PEI de la USTA, refiere que:

No basta que la educación o la institución educativa pretendan "conducir más allá" ("traducêre") al educador, ayudándolo a cambiar, ayudándolo a pasar de un estado al otro, ayudándolo a avanzar hacia las preocupaciones y saberes de su propio tiempo. Ese "más allá" de la insuficiencia o la ignorancia, ese cambio, ese nuevo estadio, ese avance hacia el estado histórico de la propia sociedad y de la humanidad debe implicar elevación gradual ascenso hasta "el estado perfecto del hombre (U. S. T. Colombia, 2004)

En segundo lugar la filosofía tomista plantea el concepto de *humanismo incluyente*, donde todo hombre debe ser para todo hombre un familiar y un amigo, y ve al ser humano como un ser abierto a la verdad, con un compromiso por valores como la autonomía, la responsabilidad, la solidaridad, la justicia, el bien común, la paz, entre otros, con un objetivo ético (para el crecimiento de la vida humana) y creativo (para el servicio de la vida humana), por esta razón ve la vida humana como un fenómeno planetario incluyente, determinando que sin los demás la vida humana no se sostiene (U. S. T. Colombia, 2004).

4. Resultados alcanzados y/o esperados

A partir de estos conceptos fundamentales de la pedagogía tomista, la universidad centra su interés en facilitar el ingreso, mediante mecánicas incluyentes y también potencializar la permanencia de los mismos mediante el desarrollo de manera integral al estudiante.

Una de estas estrategias inicia de manera importante en la seccional Bucaramanga (Dpto. de Santander) en el año de 1997, donde surge el programa de Apoyo Académico Estudiantil PAAI desde psicología de Bienestar Universitario con el objetivo de asegurar la retención y permanencia de los estudiante tomasinos, posteriormente en el año 2002 se inicia la articulación del proceso de admisión al programa PAAI, derivando los estudiantes que eran identificados con riesgo académico, tomando como base los resultados de la prueba ICFES. En el año 2005, el programa ajustó su nombre a Programa Institucional de Retención y Permanencia de los Estudiantes en el Proceso de Enseñanza-aprendizaje y amplió sus frentes de trabajo y sus posibilidades de incidir en el abatimiento de la deserción. En el año 2009 se fortalece la articulación del proceso de admisión al programa PAAI, realizando el proceso de entrevistas de manera conjunta con el equipo de psicólogos del Departamento de Bienestar Universitario y se reformularon los criterios de admisión.

En el año 2010, en la seccional de Tunja (Dpto. Boyacá) se implementa oficialmente el programa PAAI y se reformula como Programa Institucional de Retención y sostenibilidad Académica de Estudiantes, creándose una Comisión Conjunta conformada por la vicerrectoría académica, Dirección de Centro de Estudios en Educación, Coordinación General de Admisiones, Dirección del Departamento de Bienestar Universitario y Coordinación del Programa PAAI.

En el año 2013 se crea en la sede de Bogotá D.C. a manera de proyecto por un año la Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil-UDIES (con aprobación final en mayo del 2014) la cual tiene como objetivo promover, acompañar y articular las instancias de las universidad con el fin de impactar en el desarrollo integral del estudiante en cada una de sus áreas, tomando como cuatro líneas de acción los

procesos de ingreso, participación, permanencia y graduación oportuna, para este fin se construye el modelo de desarrollo integral estudiantil (figura 1).

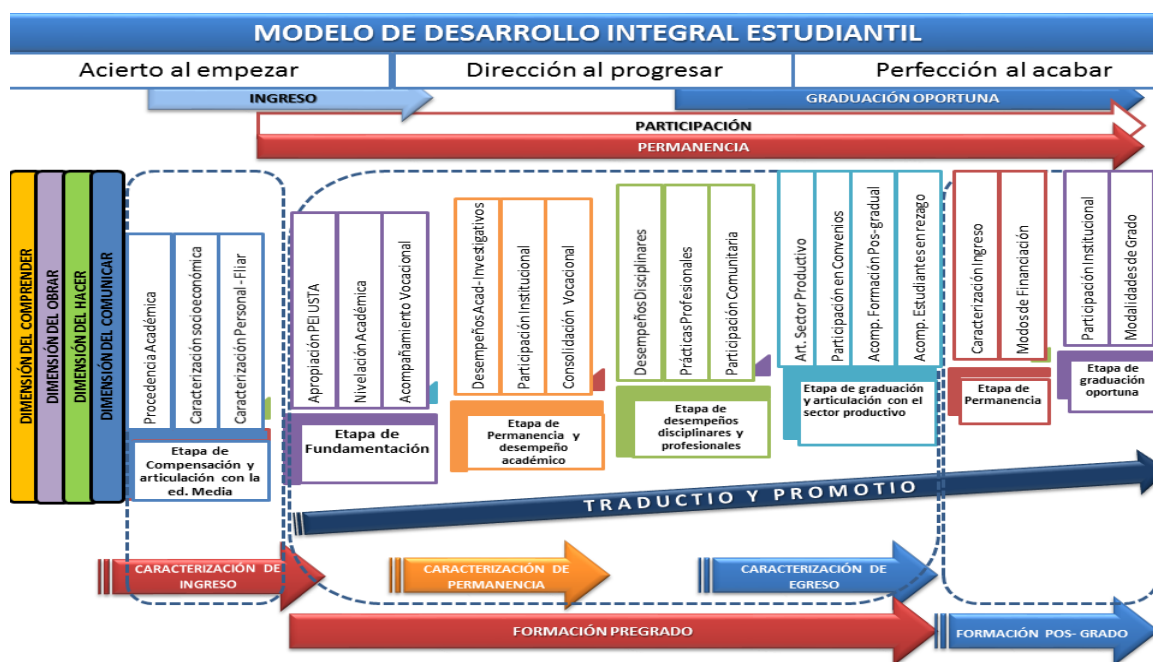


Figura 1. Modelo de Desarrollo Integral Estudiantil.

Este modelo proyecta la trazabilidad del proceso formativo del estudiante y a su vez apoya la permanencia estudiantil mediante un grupo de estrategias puntuales, a la vez que está en función de la comunidad académica general y de aquellos estudiantes que cuentan con una o varias variables de vulneración que pudiesen afectar su ingreso, permanencia y graduación en la USTA, se identifican en el ingreso los estudiantes que requieran apoyo desde el primer semestre tanto a nivel académico, como personal y socioeconómico, dentro de los grupos atendidos se tienen en cuenta las víctimas del conflicto armado, a la vez que se realiza un trabajo articulado con la el Ministerio de Educación Nacional que nos indica el número de estudiantes que ingresan con la condición reconocida oficialmente de VCA y que presentan apoyo directo del MEN activándose un seguimiento del estudiante en esta situación.

En el modelo se puntualizan varias etapas prioritarias de acompañamiento, desde la de compensación que busca una articulación con la educación media

colombiana, pasando por la etapa de permanencia con la participación activa del estudiante en la universidad, hasta la etapa de graduación y articulación con el sector productivo y las etapas de formación posgradual.

Otra estrategia importante es la celebración del I y II Foro por la Permanencia Estudiantil y graduación oportuna el cual tiene como propósito: capacitar a los docentes consejeros y tutores en la identificación y atención oportuna a los estudiantes en riesgo de deserción para consolidar institucionalmente las estrategias de acompañamiento estudiantil, desde las tutorías, consejerías y monitorias académicas, y fortalecer los procesos de nivelación y cualificación académica de los estudiantes tomasinos, su permanencia y eficiencia académica.

Por otra parte la universidad ha venido adelantando análisis y seguimiento al fenómeno del conflicto armado en Colombia y su relación con la educación desde el grupo de investigación denominado Comunicación Paz y Conflicto el cual tiene como objetivo abordar las dinámicas relacionadas con los procesos de reparación integral de las víctimas del conflicto armado, este grupo cuenta con 5 semilleros de investigación conformados (Neociudadano, LGBTI para la paz, Politikos, Arte y Artistas Callejeros e Isegoria) y uno en construcción el cual es movimientos sociales y comunicación alternativa.

El programa de acompañamiento estudiantil es otro importante logro el cual se enfoca en cuatro áreas vitales en las que los estudiantes regulares y víctimas del conflicto armado se ven envueltos indiferenciadamente, el área académica, el área personal, el área socioeconómica y el área institucional, cada una de estas cuentan con su propio modelo de intervención con un capital humano desplegado a partir de la detección de un riesgo potencial específico.

A nivel académico el acompañamiento se realiza mediante varios actores y estrategias y niveles, en este caso específico el factor académico cuenta con un único nivel de intervención, mediante la figura del docente líder de acompañamiento, las monitorias académicas, tutores, grupos de estudios y talleres pedagógicos, lo anterior con el fin de prevenir o contener situaciones como

bajo rendimiento académico, dificultades en la comprensión de textos o números, hábitos de estudios, entre otros.

Respecto al nivel de acompañamiento personal y psicológico para los estudiantes VCA se cuenta para este proceso donde el primer nivel lo realiza el docente líder de acompañamiento, en caso de no poder realizarse la prevención o contención se escala a un segundo nivel integrado por el psicólogo de la facultad, Bienestar Universitario, Pastoral y si la situación requiere un proceso psicológico o de abordaje clínico del centro de atención psicológica de la USTA, que cumpliría esta labor, o si el estudiante requiriese apoyo legal se cuenta con los consultorios jurídicos de la universidad, estos dos últimos como tercer nivel de intervención.

Frente a lo que corresponde a los factores socioeconómicos en primer lugar se cuenta con un reglamento de auxilios y descuentos para los estudiantes y que contempla dos modalidades generales como su nombre lo indica auxilios y descuentos, los primeros correspondientes a auxilios socioeconómicos en situaciones donde el estudiante se ve en dificultades de manutención, los auxilios por excelencia académica que se brindan a estudiantes que tengan los mejores tres promedios acumulados por facultad, auxilios por actividades deportivas y culturales, auxilios para minorías étnicas y para personas con necesidades educativas especiales y discapacitados; por su parte los descuentos son otorgados si se cuenta con un grado de consanguineidad con un estudiante activo o por si es hijo de egresados y docentes(U. S. T. Colombia, 2013). En cuanto a situaciones de riesgo socioeconómico, el primer nivel de acompañamiento lo tiene el docente líder de acompañamiento, en segundo nivel por parte de Bienestar Universitario, Sindicatura y UDIES, y Vicerrectoría Administrativa y Financiera al igual que el comité de becas serian el tercer nivel para casos que requieran un abordaje especial.

A nivel institucional si se presenta un factor como trato inadecuado por parte de un docente o administrativo, o situaciones de horarios de clase se activa como primer nivel el docente líder de acompañamiento, en segundo lugar las facultades y la UDIES estaría en el tercer nivel.

Actualmente se cuenta con la implementación de un nuevo programa de monitorias académicas, que tiene también como objetivo consolidar el semillero docente o la también denominada *generación de relevo*, al cual también tienen acceso los estudiantes víctimas del conflicto armado, por otra parte se cuenta con el Sistema de Alertas Tempranas (SAT) que tiene como objetivo detectar de manera oportuna variables de vulnerabilidad (Factores de Riesgo) que pudiesen impactar en la permanencia del estudiante y activar sinergias de acompañamiento para la atención oportuna de estas alertas (Sierra & Hernández, 2014). Para este último se cuenta con un flujograma de proceso que se nutre de las instancias articuladas e identificadas en la universidad para su abordaje (Anexo I)

Las estrategias han sido múltiples e interesantes, pero es importante aceptar que el reto sigue siendo alto, en primer lugar por el flujo amplio de víctimas registradas en el país, por otra parte en potencializar los procesos de inclusión y reparación en las víctimas del conflicto armado, también existe un componente de sensibilización y de trato percibido por parte de ellas.

Si se retoma el CESU y lo expuesto por el MEN sobre los grandes problemas o barreras latentes en la inclusión de las VCA son en primer lugar las de acceso, con las dificultades de oferta y falta de desarrollo gubernamental en las zonas donde están asentadas las víctimas, también las condiciones de extrema pobreza, el riesgo de estigmatización y discriminación y la adaptación al medio universitario (M. de E. N. Colombia, 2013, 2014).

Las barreras en cuanto a la permanencia son las falencias en las competencias para acceder a la educación superior, mecanismo de protección de los derechos de las VCA, condiciones socioeconómicas adversas; y en la graduación las dificultades se ven más palpables en situaciones de ingresos en cuanto a derechos de grado, procesos para fomentar el ingreso al mercado laboral.

A manera general es importante puntualizar que el conflicto armado en Colombia ha consumido más de 30 años de disputas violentas ya fuese por situaciones políticas o control de territorios, el impacto ha sido amplio en la población en

general, pero más en las personas que han vivido de manera directa las consecuencias de esta dinámica.

Aunque actualmente se cuenta con un proceso de paz bastante esperanzador, la tarea a venir es titánica por el número de víctimas y los diferentes niveles de afectación que tiene, porque en algunos casos cuentan con varias categorías de vulneración, el país cuenta con una visión, políticas y estrategias para el abordaje integral de esta población, pero en esta empresa todos los sectores están comprometidos tanto públicos como privados, y las instituciones de educación superior pasan de ser observadores de dinámicas relacionadas con el conflicto, a ser elementos activos dentro de los procesos de reparación y restitución.

La USTA ve como una gran oportunidad de aportar a un país que a partir de una dinámica resiliente se ha estado levantando con dificultad algunas veces pero con una gran capacidad de mantener la esperanza, y frente a esto la educación es la herramienta para la construir una sociedad en paz, por ello la Universidad Santo Tomás fundamentándose en su filosofía humanista-cristiana, propende por el desarrollo integral de la personas, apoyando su crecimiento gradual sin importar la dificultad, porque cuenta con una dinámica incluyente y que busca aportar socialmente a un país que necesita de este apoyo por parte de las universidades tanto publicas y privadas.

Aunque se ha avanzado en la creación de estrategias y la implementación de las mismas, así como la consolidación de instancias que potencialicen la permanencia del estudiante en la universidad, aún existen más elementos que se pueden aportar para hacer que las víctimas del conflicto armado se vean restituidas por la sociedad que en ocasiones calla ya sea por temor o por apatía, por las instituciones gubernamentales que a pesar de sus esfuerzos no suplen totalmente los requerimientos de las mismas víctimas y de las instituciones educativas que no solo aportan en educar para la paz y la inclusión, sino que también pueden brindarle herramientas y oportunidades que puedan hacer realidad metas y objetivos que les permitan un mejor desarrollo de manera integral y justa.

5. Bibliografía

Canavate, D. L. (1999). La Universidad y El Conflicto Armado. *Reflexión Política*, 1(2). Retrieved from <http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=11010210>

Colombia, C. de la R. (2011). *LEY 1448 DE 2011. CONGRESO DE LA REPÚBLICA*. Retrieved August 21, 2014, from http://www.bibliotecajuridica.com.co/LEY_1448_DE_2011.pdf

Colombia, M. de E. N. (2013). *Lineamientos Política de Educación Superior Inclusiva. Ministerio de Educación Nacional (Primera.)*. Bogotá. Retrieved from <http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/Lineamientos.pdf>

Colombia, M. de E. N. (2014). *ACUERDO POR LO SUPERIOR 2034- CESU DOCUMENTO BORRADOR NO OFICIAL*. (pp. 73–76). Bogotá. Retrieved from http://www.fodese.gov.co/site5/index.php/descargas/cat_view/37-publicaciones?start=10

Colombia, O. A. C. para la P. (2006). *Proceso de Paz con las Autodefensas, Informe Ejecutivo* (pp. 5–8). Bogotá. Retrieved from <http://www.acnur.org/t3/uploads/pics/2258.pdf?view=1>

Colombia, U. para la A. y R. I. a las V. (2014). *Unidad para la Víctimas y Unidad de Restitución de Tierras fortalecen trabajo articulado en pro de las víctimas. Gobierno de Colombia*. Retrieved August 21, 2014, from <http://www.unidadvictimas.gov.co/index.php/sala-de-prensa/79-noticias/1224-unidad-para-la-victimas-y-unidad-de-restitucion-de-tierras-fortalecen-trabajo-articulado-en-pro-de-las-victimas>

Colombia, U. S. T. (2004). *Proyecto Educativo Institucional. Universidad Santo Tomas*. Retrieved August 13, 2014, from <http://www.usta.edu.co/images/stories/documents/generales/pei/>

Colombia, U. S. T. (2013). Reglamento de Becas. *Universidad Santo Tomas*. Bogotá. Retrieved from http://www.usta.edu.co/images/stories/documents/generales/reglamento_becas_v2013.pdf

De la Rosa González, D. (2012). Del “Bogotazo” al Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas: Los nuevos sentidos del 9 de abril en Colombia. *Aletheia*, 3(5), 4–5. Retrieved from http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5444/pr.5444.pdf

Gómez Builes, G. M., Astaiza Arias, G. M., & Minayo, M. C. de S. (2008). Las migraciones forzadas por la violencia: el caso de Colombia. *Ciência & Saúde Coletiva*, 13(5), 1649–1660. doi:10.1590/S1413-81232008000500028

Jiménez, A. (2013). EL PERIODO DE LA VIOLENCIA EN COLOMBIA Y EL USO DE LAS IMÁGENES DEL TERROR, 1948-1965. *Revista de Antropología Experimental*, 13(11), 151–155. Retrieved from <http://www.ujaen.es/huesped/rae/articulos2013/11jimenez13.pdf>

Medina, C. (2010). *FARC-EP Y ELN Una historia política comparada (1958- 2006)*. Universidad Nacional de Colombia. Retrieved from <http://www.bdigital.unal.edu.co/3556/1/469029.2010.pdf>

Narváez, G. E. (2012). *La Guerra Revolucionaria del M-19 (1974-1989)*. Universidad Nacional de Colombia. Retrieved from <http://www.bdigital.unal.edu.co/9917/1/468440.2012.pdf>

Sánchez, F., Díaz, A. M., & Formisano, M. (2003). *CONFLICTO, VIOLENCIA Y ACTIVIDAD CRIMINAL EN COLOMBIA: UN ANÁLISIS ESPACIAL** (pp. 4–14). CEDE.

Sánchez, G. (2008). *Guerra y Política en la Sociedad Colombiana* (pp. 15–16). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Retrieved from

<http://www.puntodelectura.com/uploads/ficheros/libro/primeras-paginas/201210/primeras-paginas-guerra-politica-sociedad-colombiana.pdf>

Sierra, H., & Hernández, O. (2014). Sistema de Alertas Tempranas como herramienta de innovación tecnológica en la Universidad Santo Tomás para el fortalecimiento de la permanencia estudiantil y graduación oportuna. Bogotá.

Velásquez, E. de J. (2007). Historia del paramilitarismo en Colombia. *HISTÓRIA SÃO PAULO*, 26(1), 134–153. Retrieved from <http://www.scielo.br/pdf/his/v26n1/a11v26n1.pdf>

Visbal, J. D. M. (2014). Del conflicto al posconflicto en el contexto colombiano. *Revista Universidad de La Salle*. Retrieved from <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/ls/article/view/2970>

Anexo I

Sistema de Alertas Tempranas

